

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

17762 *Resolución de 22 de octubre de 2021, del Ayuntamiento de Almería, referente a la convocatoria para proveer puestos de trabajo por el sistema de concurso.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Almería» número 203, de 22 de octubre de 2021, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer mediante concurso:

Un puesto de Jefe de Sección de la Sección de Limpieza y Recogida de Residuos Sólidos Urbanos, de la Delegación del Área de Sostenibilidad.

Un puesto de Jefe de Sección del Servicio de Cultura, Educación y Tradiciones de la Delegación del Área de Cultura y Educación.

El plazo de presentación de solicitudes será de quince días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, se harán públicos en la página web www.almeriaciudad.es y, cuando proceda, en el «Boletín Oficial de la Provincia de Almería».

Almería, 22 de octubre de 2021.–El Concejal Delegado del Área de Economía y Función Pública, Juan José Alonso Bonillo.